



"2024 - Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".

Versión: 03
Vigencia: 29/04/2022

CÁMARA DE REPRESENTANTES
PROVINCIA DE MISIONES

DICTAMEN DE COMISIÓN

CÁMARA DE REPRESENTANTES:

La COMISIÓN de RECURSOS NATURALES, CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE Y CUIDADO ANIMAL, ha considerado el Expediente D-61203/22, proyecto de ley, presentado por los señores diputados Mario Ramón Viale, Jorge Martín Cesino, Felicia Mabel Cáceres, Ramón Omar Olsson (MC), Hugo Mario Passalacqua (MC), Julio Alfredo Petterson (MC) y Norma Raquel Sawicz, proponiendo sustituir y derogar varios Artículos de la Ley XIV - N.º 144 y, por las razones que oportunamente dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE LEY

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1.- Se sustituyen los Artículos 4, 21 y 47 de la Ley XVI- N.º 144 de Productos Fitosanitarios y Domisanitarios de Saneamiento Ambiental, los que quedan redactados de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 4.- La autoridad de aplicación de la presente ley es el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables, y se crea la Comisión Provincial Asesora Técnica de Productos Fitosanitarios y Domisanitarios de Saneamiento Ambiental, que cumplirá la función de asesoramiento técnico. La misma estará compuesta por representantes del:

- 1) Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables;
- 2) Ministerio del Agro y la Producción;
- 3) Ministerio de Salud Pública;
- 4) Ministerio de Trabajo y Empleo.

La autoridad de aplicación, cuando considere necesario, invitará a integrar la Comisión Provincial Asesora Técnica de Productos Fitosanitarios y Domisanitarios de Saneamiento Ambiental a representantes del: Colegio de Ingenieros Agrónomos

Dip. HÉCTOR RAFAEL PEREYRA PIGERL
PRESIDENTE
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Sra. ZULMA GRACIELA RIVAS
SECRETARIA
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y
Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Lic. JOSE DANIEL VERA
a/c Dirección de Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Tec. Par. VICTOR A. FABIO
A/c Dirección General
De Gestión Parlamentaria
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

JOHANA A. RODRÍGUEZ
HARTFIELD
MÉDICA VETERINARIA.
ASESORA
Coordinación Jurídica de
Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dra. SILVIA CORREA
a/c Dirección General de
Coordinación
Jurídica de Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones



“2024 - Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental”.

Versión: 03
Vigencia: 29/04/2022

CÁMARA DE REPRESENTANTES
PROVINCIA DE MISIONES

(CIAM), Colegio de Ingenieros Forestales (CoIForM), Consejo Profesional de Médicos Veterinarios (CPMVM), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Universidades.”

“ARTÍCULO 21.- Los organismos competentes, nacionales y provinciales, deberán controlar que los envases de los productos fitosanitarios y domisanitarios de saneamiento ambiental, estén debidamente cerrados y con su precinto de seguridad, con fecha de vencimiento vigente, que no estén prohibidos, debidamente etiquetados, según la Resolución N. ° 367/2014 del MAGyP y SENASA, con la categoría del producto, banda toxicológica y las recomendaciones de uso y manipulación. Los expendedores deberán cerciorar que se cumpla con lo antes dicho y en caso de producirse el vencimiento de algún producto mientras está en su poder, el expendedor debe arbitrar los medios necesarios para su disposición final, conforme a las reglamentaciones vigentes o según directivas que fija la autoridad de aplicación.”

Sra. ZULMA GRACIELA RIVAS
SECRETARÍA
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y
Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Lic. JOSE DANIEL VERA
a/c Dirección de Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Tec. Par. VICTOR A. FABIO
A/c Dirección General
De Gestión Parlamentaria
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

“ARTÍCULO 47.- Se prohíbe la aplicación terrestre de productos fitosanitarios o domisanitarios de saneamiento ambiental, de las clases toxicológicas Ia y Ib, clasificación establecida según Resolución N°. 302/2012 del SENASA o la que en el futuro la reemplace. En el caso de los productos fitosanitarios clase toxicológica II, la autoridad de aplicación podrá limitar su uso mediante dictamen de la Comisión Provincial Asesora de Productos Fitosanitarios y Domisanitarios de Saneamiento Ambiental, siempre que se cuente con sustitutos de clase III y/o IV autorizados por el SENASA. No comprende a preservantes y productos de uso industrial. Se autoriza, como caso excepcional, el uso de productos Clase toxicológica Ia y Ib para tratamientos cuarentenarios de exportación según exige el SENASA y tratamientos de impregnación de madera para uso industrial.”

JOHANA A. RODRÍGUEZ
HARTFIELD
MÉDICA VETERINARIA.
ASESORA
Coordinación Jurídica de
Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dra. SILVIA CORREA
a/c Dirección General de
Coordinación
Jurídica de Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 2.- Se derogan los artículos 15 y 27 de la Ley XVI- N.º 144.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Comisión, Posadas, 24 de octubre de 2024.

Dictamen N.º 102-2024/25.

Dip. HÉCTOR RAFAEL PEREYRA PIGERL
PRESIDENTE
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. ALEJANDRO FABIÁN ARNHOLD
VICEPRESIDENTE
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. ASTRID ANNA CAROLINA BAETKE
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones



"2024 - Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".

Versión: 03
Vigencia: 29/04/2022

CÁMARA DE REPRESENTANTES
PROVINCIA DE MISIONES

Sra. ZULMA GRACIELA RIVAS
SECRETARIA
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. RUDI SAMUEL BUNDZIAK
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. SARA CAROLINA BUTVILOFSKY
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. CRISTIAN GABRIEL CASTRO
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Lic. JOSE DANIEL VERA
a/c Dirección de Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. GLADYS HAYDEE CORNELIUS
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. KAREN VICTORIA FIEGE WUTZKE
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. SELVA MIKAELA DANIELA GONZÁLEZ CORIA
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Tec. Par. VICTOR A. FABIO
A/c Dirección General
De Gestión Parlamentaria
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. WALDOVINO ENIO LEMES
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. JORGE ALBERTO LEZCANO
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. SANTIAGO JAVIER MANSILLA
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

JOHANA A. RODRÍGUEZ HARTFIELD
MÉDICA VETERINARIA.
ASESORA
Coordinación Jurídica de Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. MARÍA DEL CARMEN MÉNDEZ ASÓN
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. JOSÉ LUIS PASTORI
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. ROLANDO ARIEL ROA
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dra. SILVIA CORREA
a/c Dirección General de Coordinación
Jurídica de Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. NORMA RAQUEL SAWICZ
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. MARÍA HEIDY SCHIERSE
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. JUAN JOSÉ SZYCHOWSKI
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. SUZEL ANTONIA VAIDER
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. MARIO RAMÓN VIALEY
VOCAL
Comisión de Recursos Naturales,
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones